

Complete y envíe la siguiente información para establecer su Cuenta de Servicios Públicos de la Ciudad de Gastonia al menos dos (2) días hábiles antes de que se necesite. Requisitos: los nuevos:

Solicitud de servicios públicos de la ciudad de Gastonia / Two Rivers

o Solicitante principal: complete ambas páginas, con información sobre la ubicación donde se solicita el servicio e información personal para verificar la identidad.

o Co-Solicitante(s) – Un formulario de Co-Solicitante está disponible para agregar otras personas autorizadas a la cuenta. Sin embargo, tenga en cuenta que en las propiedades de alquiler, este formulario es obligatorio para todos los demás adultos (mayores de 18 años) que viven en el hogar y contiene información de identificación personal protegida por la Ley de Protección contra el Robo de Identidad.

Identificación: foto o imagen clara de una identificación con foto válida emitida por los Estados Unidos o un Formulario de verificación de identidad completado, que se encuentra en el sitio web de la Ciudad en la pestaña Servicio al cliente de servicios públicos, requerido para todos los solicitantes.

Prueba de ocupación legal: copia del contrato de arrendamiento o formulario de verificación de servicios públicos completado del propietario para inquilinos, o prueba de propiedad para propietarios, donde se solicita los servicios públicos.

Número de teléfono de contacto: proporcione un número de teléfono válido durante el día donde pueda ser contactado en caso de que haya preguntas o problemas que deban abordarse antes de establecer su servicio.

Depósito - El cliente también puede estar obligado a proporcionar un depósito para los servicios públicos a menos que se reciba una calificación crediticia sin riesgo de una compañía de verificación de crédito basada en el número de Seguro Social del cliente. Los montos de los depósitos varían, según los servicios públicos disponibles y la dirección de ubicación. Si debe pagar un depósito, debe pagarse en su totalidad antes de que los servicios estén conectados..

Cuentas de la ciudad - Tenga en cuenta que todas las cuentas de la ciudad de Gastonia para el solicitante principal, y cualquier co-solicitante, deben estar al día antes de que se pueda establecer un nuevo servicio publico.

Envío de su solicitud:

Su solicitud completa, junto con los archivos adjuntos, se puede enviar de la siguiente manera:

Para mayor comodidad y seguridad, el método preferido es enviar su solicitud y archivos adjuntos electrónicamente a través de nuestra aplicación cifrada segura.

Los formularios impresos se pueden enviar por correo al Servicio al Cliente de la Ciudad de Gastonia, PO Box 1748, Gastonia, NC 28053 o;

Entregado en persona a la División de Servicio al Cliente ubicada en el primer piso del Garland Business Center, 150 S. York Street, Gastonia NC 28052.

Tenga en cuenta que no recomendamos devolvernos la información por correo electrónico o fax (FAX) debido a la sensibilidad de la información personal de identificación incluida.

Si tiene preguntas o necesita información adicional, llame a nuestra oficina durante el horario normal de oficina al 704-866-6714 o contáctenos por correo electrónico a billing@cityofgastonia.com.

Fecha de solicitud				*Fecha en que se solicita el servicio (por favor espere 2 días hábiles)	
Tipo de solicitante					
(Seleccione uno):	☐ Propietario	☐ Inquilino/Arrendatario	☐ Administrator de la propiedad		

*Las solicitudes de nuevo servicio público solo están disponibles de lunes a viernes (excepto festivos), durante el horario comercial normal.

Información del solicitante

Se requiere una identificación con foto válida y un formulario de información del cliente completado para completar el proceso de solicitud

Apellido	Nombre	IN	Inicio/Celular	Dirección de correo electrónico
----------	--------	----	----------------	---------------------------------

¿Alguna vez ha tenido servicio con nosotros antes?

Sí, ¿dónde y cuándo?

Información de ubicación del servicio

Dirección de la calle	Apto/Unidad #	Ciudad	Estado	Código postal
-----------------------	---------------	--------	--------	---------------

Dirección de facturación/correo

(si es diferente de la dirección de servicio)

Dirección postal o apartado de correos #	Apartamento/Unidad #
Ciudad	Estado
Código postal	

* Si alquila, enumere a otros cosolicitantes adultos (mayores de 18 años) además del solicitante principal, que viven en la dirección de ubicación de servicio anterior:

Nombre: _____ Relación con el solicitante: _____ Nombre: _____
 _____ Relación con el solicitante: _____ Nombre: _____
 _____ Relación con el solicitante: _____

***TENGA EN CUENTA QUE EL SOLICITANTE PRINCIPAL Y TODOS LOS COSOLICITANTES ANTERIORES TAMBIÉN DEBEN COMPLETAR, FIRMAR Y ENVIAR UN FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE Y UNA IDENTIFICACIÓN ADECUADA CON LA SOLICITUD.**

Notar

Online Utility Exchange proporciona crédito de la Ciudad de Gastonia e información de servicios públicos anteriores para determinar el monto del depósito requerido. El monto del depósito depende de la información proporcionada por Online Utility Exchange y se puede renunciar si Online Utility Exchange califica la calificación. Si se requiere un depósito, esta cantidad debe pagarse en su totalidad antes de que se suministre el servicio de servicios públicos a la ubicación. Este depósito es intrasferible, no devenga intereses y no se considerará como parte del pago de ninguna factura en la que se continúe el servicio. La prueba de propiedad o una copia de su contrato de arrendamiento también deben proporcionarse en el momento de la solicitud.

La Ciudad de Gastonia pide que las personas proporcionen su número de Seguro Social y las entidades comerciales proporcionen su número de identificación fiscal federal como parte de su solicitud de servicio público. La solicitud del número de Seguro Social de un cliente individual o el Número de Identificación Federal del Contribuyente de una entidad está autorizada por la Sección 105A-3 (c) de los Estatutos Generales de Carolina del Norte. Los números individuales de Seguro Social y los números de identificación fiscal federal comercial recopilados por las oficinas de Facturación y Servicio al Cliente de la Ciudad se pueden usar para verificar la solvencia crediticia con el fin de establecer la cantidad de depósito requerido, para confirmar la identidad del cliente, mediante la coincidencia del número con la información que se encuentra en las bases de datos de la Ciudad, o para determinar si el cliente califica para servicios adicionales, como arreglos de pago o acceso a cuentas en línea. Pueden ser liberados al Estado de Carolina del Norte para su uso en el programa de Compensación de Deuda u otras agencias gubernamentales.

Si alguna persona decide no proporcionar su número de Seguro Social como parte de su solicitud, aún se le proporcionarán servicios públicos. Sin embargo, se le pedirá que solicite en persona, pague un depósito por los servicios públicos y ciertos servicios ofrecidos como cortesía por la Ciudad de Gastonia, como los arreglos de pago y los servicios en línea, pueden no estar disponibles para usted..

Por la presente, solicito servicios públicos a la Ciudad de Gastonia / Two Rivers Utilities en la ubicación de servicio indicada anteriormente y certifico que la información proporcionada es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Al solicitar el servicio de servicios públicos, acepto toda la responsabilidad por cualquier cargo, tarifa, multa u otras obligaciones incurridas por esta cuenta, independientemente de la ubicación del servicio. También acepto cumplir con todas las reglas y regulaciones presentes y futuras de la Ciudad de Gastonia que puedan aplicarse a mi servicio de servicios públicos..

Firma del solicitante principal: _____ Fecha: _____



Formulario de servicios públicos residenciales

Formulari de informaci3n del cliente



Seg3n la Ley de Protecci3n contra el Robo de Identidad, es ilegal colocar cierta informaci3n identificable en la documentaci3n que puede ser colocada en el registro p3blico..

A continuaci3n se muestra una lista de la informaci3n requerida que es pertinente para establecer una cuenta de servicios p3blicos y contratar los servicios p3blicos con la Ciudad de Gastonia. Esta informaci3n es considerada confidencial por la Ciudad de Gastonia. Si su cuenta est3 en morosidad, la p3gina 1 de esta solicitud puede ser colocada en el registro p3blico con el fin de cobrar una deuda..

ESTE FORMULARIO COMPLETADO, CON LA IDENTIFICACI3N ADECUADA, DEBE ENVIARSE CON LA SOLICITUD DE SERVICIO DE SERVICIOS P3BLICOS. PARA LAS PROPIEDADES DE ALQUILER, ESTO TAMBI3N SE REQUIERE PARA CADA OCUPANTE ADULTO Q VIVE EN LA DIRECCI3N DE UBICACI3N DEL SERVICIO.

Informaci3n de ubicaci3n del servicio

Direcci3n de ubicaci3n del servicio: _____, _____ NC

Informaci3n del cliente

Nombre: _____ Solicitante principal: ☐ S3 ☐ No

N3mero de Seguro Social: _____ Fecha de nacimiento: _____

Licencia de conducir / n3mero de identificaci3n: _____ Estado: _____

Firma: _____ Fecha: _____
Solicitante principal/co-solicitante

* Por favor, cargue o proporcione una imagen clara de su identificaci3n con foto emitida en los Estados Unidos o Formulario de verificaci3n de identidad completado al enviar este formulario.

IDENTITY THEFT PROTECTION ACT

NC GS §132-1.10(d) Ninguna persona que prepare o presente un documento para ser registrado o archivado en los registros oficiales del registro de escrituras, el Departamento del Secretario de Estado o de los tribunales que pueda incluir el seguro social de cualquier persona, la identificaci3n del empleador contribuyente, la licencia de conducir, la identificaci3n estatal, el pasaporte, la cuenta corriente, la cuenta de ahorros, la tarjeta de cr3dito o el n3mero de tarjeta de d3bito, o c3digo de identificaci3n personal (PIN) o contraseñas en ese documento, a menos que la ley o una orden judicial exijan expresamente lo contrario, adoptadas por el Registrador del Estado en los registros de eventos vitales o redactadas... Cualquier persona que viole esta subsecci3n ser3 culpable de una infracci3n, punible con una multa que no exceda los quinientos d3lares (\$ 500.00) por cada violaci3n..